



# COFEPRIS

COMISION DE AUTORIZACION SANITARIA

## COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS

### COMISION DE AUTORIZACION SANITARIA

1314

#### REGISTRO UNICO DE PLAGUICIDAS

AGRICOLA (  ) FORESTAL ( ) PECUARIO ( ) INDUSTRIAL ( ) JARDINERIA ( ) URBANO ( ) DOMESTICO ( )  
 NUEVO ( ) MODIFICACION (  ) RENOVACION ( )

AZON SOCIAL  
 ..... DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
 HOISES SOLANA,  
 COL. BALAUSTRADAS  
 76079 QUERETARO, QUERETARO

NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO

NUFARMESTER / MACHETESTER / HARMESTER / CEREALESTER / NAVAJO L / SHERIFF / DESMONTE 4EB / ESTER 40 DIABLO

REGISTRO

RSC0-HEDE-0222-398-009-049

AUTORIZACION No.

07330041460066

F.C. No. DE LICENCIASANITARIA ó AVISO DE FUNCIONAMIENTO AF22-271007 I

VIGENCIA

FECHA DE EXPEDICION

03 MAR. 2008

MHE-990108-6K9 **AVISO DE FUNCIONAMIENTO.** 4 párrafo tercero, 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39 de la Ley Orgánica de la Administración Federal; 1, 3, 16 fracción X de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo; 3 fracción XXIV, 4 fracción III, 17 bis fracción IV, 194 fracción III, 197, 198 fracción II, 204, 278 fracción I, 279 fracciones I, II, III, 281, 368, 371, 376 y 376 bis de la Ley General de Salud; 1 y 2 inciso c fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; 1, 3 fracción I, 8, 10, 16, 17 y 18 del Reglamento en materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Certificados de Exportación y Certificados de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos; 1, 3 fracción I inciso g y VII, 4 fracción II inciso c y a Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; Acuerdo por el que se delegan las facultades que se señalan, en los órganos administrativos que en el mismo indicio para la realización de trámites que aplica la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios en materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias Tóxicas y Materiales Tóxicos o Peligrosos publicado el 1 de junio de 2005 en el Diario Oficial de la Federación y tomando en consideración la resolución final número 110208/A emitida en relación a la documentación recibida con número de entrada 07330041460066

#### CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

INDICACION DEL PLAGUICIDA: HERBICIDA  
 PRESENTACION: CONCENTRADO EMULSIONABLE

#### COMPOSICION PORCENTUAL

NOMBRE COMUN Y QUIMICO DEL INGREDIENTE ACTIVO	CATEGORIA TOXICOLOGICA	% EN PESO	EQUIVALENTE DE INGREDIENTE ACTIVO
2,4-D	III	48.940	400 G/L
Sal dimetilamina del acido 2,4-Diclorofenoxiacetico " Con un contenido de aci do 2,4-D no menor de 78%"	NO MENOS DE	NO MAS DE	
INGREDIENTES INERTES	TOTAL %	51.060	
SOLVENTE Y EMULSIFICANTES.		100.000	

SE AUTORIZA SU USO EN:

CONTROL DE MALEZAS EN LOS CULTIVOS DE: ARROZ, CEBADA, MAIZ, SORGO, TRIGO \*\*\*\*\*

PROVEEDOR(ES)

MEXICO, D.F., a 22 de FEBRERO de 2008

FIRMA LA DIRECTORA EJECUTIVA DE AUTORIZACION DE PRODUCTOS Y ESTABLECIMIENTOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO DECIMO PRIMERO DEL ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN LAS FACULTADES QUE SE SEÑALAN, EN LOS ORGANOS ADMINISTRATIVOS QUE EN EL MISMO SE INDICAN DE LA COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS, PUBLICADO EN EL D.O.F. EL 27 DE DICIEMBRE DE 2005

M. en B. SONIA ZAMUDIO ALONSO

BGP/FSP

#### OBSERVACIONES:

1.- PRESENTAR EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS, A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE ESTE REGISTRO, UN JUEGO DE ETIQUETA IMPRESA DE CADA PRESENTACION, TAL COMO VAN A SALIR A LA VENTA, EN LA QUE SE OBSERVEN CLARAMENTE LOS TEXTOS  
 2.- DEBERA SOLICITAR RENOVACION DE REGISTRO DEL PRODUCTO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION  
 3.- ESTA AUTORIZACION PODRA SER REVOCADA SI SE VIOLA ALGUNA DE LAS CONDICIONES CITADAS O CUALQUIER DISPOSICION LEGAL APLICABLE, SIN PERJUICIO DE LAS SANCIONES QUE, EN SU CASO CORRESPONDAN

Este documento no es válido si presenta tachaduras, borraduras o enmendaduras.